



TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO



NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Registro de fierros, quemadores y patentes

DESCRIPCIÓN

Se registra el fierro quemador de cada uno de los ganaderos y apicultores con el fin de tener un control preciso del ganado y de los cajones permitiendo de esta manera identificar de manera rápida a los propietarios.

USUARIO

Ganaderos y Apicultores del Municipio de El Marqués

COMPROBANTE

Patente Ganadera

VIGENCIA

Anual

COSTO

\$74.00 pesos que aportan el ganadero y apicultor

TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA

Inmediata

REQUISITOS

Constancia de ser productor o apicultor, con inventario ganadero expedida por el delegado, sub-delegado, comisariado ejidal y/o del presidente de la Asociación Ganadera local.

ÁREA DONDE SE REALIZA O PROPORCIONA

Dirección de Desarrollo Agropecuario

DOMICILIO

Km. 8 carretera a Chichimequillas S/N, Col. Ejido Guadalupe La Venta, El Marqués, Qro.

TELÉFONOS

2-77-54-49, 2-34-70-53

HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 hrs.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Ley de Fomento y Desarrollo Pecuario del Estado de Querétaro
Ley general de hacienda de los municipios del estado

OBSERVACIONES

Es indispensable que todos los productores y apicultores registren su fierro y actualicen su inventario ganadero para poder determinar el desarrollo de tan importante sector.